



# ANEXOS

1. LISTA DE VERIFICACIÓN Y REQUERIMIENTOS
2. FORMATO SIMPLIFICADO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
3. FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA



### 3.- LISTA DE VERIFICACIÓN Y REQUERIMIENTOS

<i>Foro Temático Sectorial: Niñas, Niños, Adolescentes y Alimentación Saludable</i>
<i>Sede: Archivo General del Estado de Oaxaca.</i>
<i>Fecha: 21 de febrero de 2023.</i>

REQUERIMIENTOS:	OBSERVACIONES
-----------------	---------------

<b>PARA LA PLENARIA</b>	
Arreglo floral para el presídium	
Equipo de audio <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocinas</li> <li>• Micrófonos</li> </ul> AGEO tiene 2 inalámbricos y 3 alámbricos	
Manteles	
10 sillas para el presídium	
Mesas para el presídium	
10 personificadores para el presídium	

<b>PAPELERÍA</b>	
Listas de asistencia -Cada mesa debe llevar la suya	Compartir los formatos previamente
Formato simplificado de recepción de propuestas. -Cada mesa debe llevar la suya	
Material para participantes	

<b>PERSONAL DE APOYO PARA:</b>	
Recepción	
Orientación y ubicación en mesas de trabajo.	
Fotografía	
Control de sonido	AGEO tiene un equipo de operación
Equipo para fotografía	Grabar al menos tres videos sobre testimonios de participantes



**4.- FORMATO SIMPLIFICADO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

<b>EJE:</b>	
<b>SECTOR:</b>	
<b>TEMA:</b>	
<b>SUBTEMA:</b>	
<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:</b>	
<b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN (140 CARACTERES):</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:</b>	
<b>OBJETIVO:</b>	
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	
<b>POBLACIÓN A ATENDER:</b>	
<b>ACTORES INVOLUCRADOS:</b>	

<b>DATOS DE CONTACTO:</b>	
<i>OBLIGATORIO</i>	
<b>REGIÓN:</b>	
<b>MUNICIPIO:</b>	
<b>LOCALIDAD:</b>	
<b>EDAD:</b>	
<b>GÉNERO:</b>	
<b>OCUPACIÓN:</b>	

<i>OPCIONAL</i>	
<b>NOMBRE:</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<b>TELÉFONO:</b>	



## 5.- FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 9 horas con 48 minutos del día veinte de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Archivo General del Estado de Oaxaca, sita en la Calle Pinos 98, U.H. Deportiva, 71228 del municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca; El C. Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Niñas, Niños, Adolescentes y Alimentación Saludable, acompañado por la C. Luz Adriana Castillo Vicente, en su calidad de Moderadora y la C. Claudia Gabriela Blanco Quero, como relatora de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

### Orden del día

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.
- 3.- Presentación de integrantes.
- 4.- Ponencias.
- 5.- Sesión de preguntas y respuestas.
- 6.- Integración de conclusiones.
- 7.- Lectura y firma de la relatoría.
- 8.- Cierre de la mesa.

### Desarrollo de la reunión

#### 1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

#### 2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

La C. Luz Adriana Castillo Vicente, Moderadora de la Mesa Temática Sectorial de Niñas, Niños, Adolescentes y Alimentación Saludable, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

#### 3.- Presentación de integrantes.

Las y los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia.

Lcda. Viridiana Martínez. Coordinadora de desarrollo institucional Pacto por la Primera Infancia.

Lcda. María Fernanda Rascón. Directora de Infancia Común.

Lcda. Karina Salinas de la Cruz.

Niz. Yamille Gómez Hernández. The Hunger Project.

Verónica Leyva Velasco. Sector docente de la SEP

Lcda. Lissette Escamilla. Representada la EKAJIVA. Pacto por la Primera Infancia.

Lcda. Azucena Gracida, Presidenta del DIF de Tehuantepec

Lcda. Nancy Reyes Villegas, Regidora de Educación de Villa de Tejpam

C. Eduardo Juárez Andrade, representante de la Asociación "Casa Hogar Acéptame Como Soy"



#### 4.- Ponencias.

La Moderadora de la Mesa, solicitó a las y los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

El foro dio inicio con la participación de la Lcda. María Fernanda Rascón, Directora de Infancia Común, quien partió de la importancia de debatir sobre temas como la violencia sexual y abuso en niñas, niños y adolescentes, trabajo infantil (trata de personas como una de las formas de explotación), así como del matrimonio a temprana edad.

Así mismo, recalcó sobre la necesidad de enfocarse en actividades de difusión, promoción, capacitación y sensibilización, dirigidas a madres, padres, cuidadores, personal docente, administrativos, servidoras y servidores públicos como a la población en general, las cuales permitan que se prevenga la violencia evitando que esta suceda.

En este sentido, propuso que se trabaje en las rutas de atención en casos detectados de violencia sexual, así como el personal y servidores públicos que tenga contacto directo con niñez y adolescencia estén capacitados con el enfoque de derechos humanos, con el objetivo de adecuar los procesos de seguimiento de casos de violencia sexual en niñez y adolescencia, evitando la revictimización y trabajando en la homologación de vías de actuación y atención en los casos detectados.

Por otro lado, mencionó también la importancia de analizar las estrategias y mecanismos en las acciones que están encaminadas a la prevención de trata de personas, pensándose que uno de los factores que la propicia es el desplazamiento de familias enteras hacia la ciudad ya que, durante este proceso, otras de las resultantes son la pérdida de su identidad cultural y el aumento en la exposición a contextos de vulnerabilidad a niñas, niños y adolescentes en dicha situación.

Posteriormente, la moderadora cedió la palabra a la Lcda. Karina Salinas de la Cruz, quien expuso la importancia de transversalizar el Enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia considerando las desigualdades en las que se encuentran así como en la transversalización presupuestaria a favor de sus derechos.

Reafirmó también en la necesidad de capacitar a servidores públicos sobre el Enfoque de Derechos de NNA con el objetivo de que se conozca y se genere un cambio de actitud y visualización hacia este sector de la población desde sus atribuciones. Para esto, mencionó que es importante contar con la participación de todos los sectores a fin de armonizar el marco normativo y poder contar con un presupuesto suficiente con la transversalización de recurso.

Tomó la palabra la Lcda. Niz. Yamille Gómez Hernández, representante de la Organización Social The Hunger Project, quien habló sobre la importancia de la participación ciudadana cuando se habla sobre la protección de los derechos de niñez y adolescencia.



Para esto, explicó el trabajo realizado desde esta organización, la cual ha estado mayormente en las regiones del Istmo, Sierra Sur y Cañada, mencionó el proyecto denominado "Ellas deciden sobre sus cuerpos" el cual pretende se garantice su derecho a la educación haciendo lo posible para que se continúe con la permanencia escolar ya que a través de esta se previenen grandes aspectos como el factor pobreza, el matrimonio a temprana edad, se propicia el uso de las nuevas tecnologías como un efecto que potencia su desarrollo y se asegura el acceso a la prestación de servicios de salud con información sobre educación sexual y reproductiva.

Como otro punto, habló de la necesidad de dar seguimiento a niñez y adolescencia víctimas de violencia y su acceso a la justicia.

Posteriormente, tomó la palabra la Lcda. Verónica Leyva Velasco quien forma parte del sector docente de la SEP, quien desde su área de trabajo comentó que se han detectado carencias en la atención médica, ya que en muchas comunidades no existen centros de salud.

Por otro lado, habló sobre el problema de Atención a Niñez y Adolescencia con discapacidad, ya que en la zona escolar donde se encuentran existe un solo Centro de Atención ubicado en Ixtlán de Juárez y aspectos como la distancia y la falta de recurso, obstaculiza el acceso a este derecho, expresa la necesidad de crear más Centros de Atención de Discapacidad, así como la contratación de maestros en educación especial.

En este punto, abordó también en la necesidad de incorporar personal de apoyo psicológico dentro de las comunidades alejadas, ya que se han detectado problemáticas en esta área, sin embargo, no se cuenta con personal para su debida atención.

Se continuó con la participación de la Lcda. Lissette Escamilla. Representante de la EKAJIVA parte de la organización Pacto por la Primera Infancia quien reforzó la opinión sobre la importancia de redireccionar el recurso presupuestal para que sea destinado a la prioridad que son niñas, niños y adolescentes, mencionó que de esto depende la optimización en rubros como la alimentación, educación y el adecuado desarrollo integral en niñez y adolescencia.

Tomó la palabra la Lcda. Nancy Reyes Villegas, Regidora de Educación de Villa de Tejapam, quien mencionó también sobre lo vital de contar con personal sensibilizado en el Enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia ya que estos nos brindan mayor posibilidad de crear acciones para la garantía de sus derechos.

Cedió la palabra al C. Eduardo Juárez Andrade, representante de la Asociación "Casa Hogar Acéptame Como Soy", quien aportó sobre el tema de discapacidad, mencionando que es fundamental que esto se transversalice porque la realidad de niñez y adolescencia con discapacidad es muy difícil en todos los aspectos, ya que por su condición se encuentran más propensos a la vulneración de sus derechos.

Propone que, en el ámbito de salud, se cuente con personas cuidadoras y cuidadores especializados que atiendan a este sector de la población, así también que en cada región o distrito exista una educación inicial como el CAM que se encuentre en el espacio territorial y físico de las escuelas de educación formal para la integración de nna con discapacidad con sus pares evitando la exclusión y discriminación. Por otro lado, enfatiza en la necesidad de contar con personal



debidamente preparado para que en el caso de tener a una persona con discapacidad intelectual, se le pueda proporcionar el diagnóstico certero y exacto sobre el tipo de discapacidad con la que cuenta.

Propone que una acción que puede ser impulsada desde los municipios podría ser la implementación de cursos de capacitación en las escuelas sobre el tema de discapacidad, dirigido a madres, padres, cuidadores, responsables, personal administrativo, docente y población que forme parte de las mismas instalaciones.

Enfaticó que una persona con discapacidad intelectual presenta dos condiciones diferentes, ya que su maduración mental difiere de su maduración corporal, esto nos lleva a la problemática de dónde ubicar a estas personas en la educación, ya que por su edad cronológica no encaja en los grupos estipulados en las dinámicas educativas.

Posteriormente tomó la palabra la Lcda. Azucena Gracida, Presidenta del DIF de Tehuantepec, quien habló de la importancia de abordar el tema sobre explotación infantil.

Como última participación, se contó con la participación del C. Alejandro de Jesús Ramírez, Asesor de Organizaciones de la Sociedad Civil, quien comenta sobre la necesidad de la restitución de protocolos de actuación para la atención y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes quienes se encuentran en contextos vulnerables, así como víctimas de alguna forma de violencia.

En este sentido, mencionó puntos importantes como: las Familias de Acogida, la evaluación de los CAS, ya que se desconoce la situación en la que se encuentran niñas y niños institucionalizados incluyendo a los de la DEMA.

Remarcó la importancia real de la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil con el trabajo de las instituciones estatales.

#### **5.- Sesión de preguntas y respuestas.**

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre los integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado.

Se inició con la intervención de la Lcda. Verónica Leyva Velasco quien sugirió como punto importante, brindar más herramientas y servicios a los entornos escolares.

Así como el que se realice un organismo independiente del IEEPO para los apoyos de capacitación a personal docentes, cuidadoras y cuidadores en los diferentes ámbitos en las comunidades, para que se dé a conocer la Ley General de los Derechos Humanos.

Posteriormente la Lcda. Lissette Escamilla resaltó el tema presupuestal, comentando que es importante articular un plan de trabajo que aterrice acciones a favor de la garantía y materialización de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que ubiquen la destinación de recursos. En este sentido, mencionó en la relevancia de que se dé a conocer el cuadro presupuestario.



Así mismo, dijo que es primordial que se brinden respuestas de acciones por parte del Gobierno que se están realizando a favor de niñez y adolescencia víctimas de violencia, así como el trabajo coordinado e involucrado con Organizaciones de Sociedad Civil y el Estado.

Participó también C. Eduardo Juárez Andrade con la pregunta de ¿Cómo incursionar en el ámbito educativo formal? Por otro lado, sugirió como una buena acción, el crear un departamento en el SIPINNA capacitado en el tema de discapacidad para su promoción y difusión de derechos.

El C. Alejandro de Jesús Ramírez, tomó la palabra para recalcar que es fundamental que se aproveche el trabajo de Sociedad Civil, involucrando también a aquellos que no se encuentran, como: Ciudad de los Niños.

Finalmente se mencionó que se debe priorizar en la atención integral y acompañamiento de niñez y adolescencia en situación de movilidad humana dentro de las instituciones estatales.

#### **6.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, el Moderador realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistaron en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

- Procuración de justicia con enfoque de derechos de nna: rutas de atención en casos detectados de nna víctimas de violencia sexual; capacitación de las y los servidores públicos con enfoque de derechos de niñez y adolescencia quienes tienen ese contacto directo; adecuación de los procesos de seguimiento de casos de violencia sexual que eviten la revictimización.
- Implementación en las instancias de procuración de justicia de los protocolos de la ODI para la procuración de justicia especializada a niñas, niños y adolescentes.
- Creación de más centros de atención y educación especial, en las comunidades, así como el aumento de la plantilla de docentes especializados. Así mismo, Incorporar personal de apoyo psicológico dentro de las comunidades alejadas.
- Creación de programas de cuidadoras y cuidadores especializados que atiendan a nna con discapacidad. Así como la creación de áreas especializadas en discapacidad en hospitales para la atención de los partos.
- Que el CAM se encuentre en el espacio territorial y físico de las escuelas para la integración de nna con discapacidad con sus pares evitando la exclusión y discriminación. Así como la implementación de cursos de capacitación desde el municipio en las escuelas para personal docente, administrativo, cuidadoras y cuidadores, responsables, con el objetivo de sensibilizar sobre este tema de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.



**7.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**8.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

 Firma	 Firma	 Firma
Eugenio Arafat Chávez Bedolla	Luz Adriana Castillo Vicente	Claudia Gabriela Blanco Quero
<b>Coordinador de Mesa</b>	<b>Moderadora</b>	<b>Relatora</b>